

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN



REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

N° DE RESOLUCIÓN
68/13
Fecha de Aprobación
22/05/2013
ROL S.I.I.
1287-16 - 165-21 (rol matriz)

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 68/12 de fecha 09/11/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1 de fecha 26/09/2012
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° XXXX vigente, de fecha XXXX (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

1.- Aprobar la FUSION y SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
camino: XXXX
lote ML 16 - ML 17 y Manzana XXX, localidad o loteo CHAMISERO
sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5.
N° **68/12 de fecha 09/11/2012**

- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se indican en nota 1.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EUROAMERICA SEGUROS DE CORPVIDA S.A.	96.571.890-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IDEA INVERSIONES INMOBILIARIAS DOS S.A.	76.249.347-0
CLAUDIO NITSCHHE MEJIA	8.115.234-9

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
XXX	XXX
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VALERIA ZANONI DUQUE	10.560.194-8

NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
XXX	XXX

PROFESIONAL COMPETENTE	REGISTRO	CATEGORIA
XXX	XX	XX

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (M2)
N°	ML-16	163865.53
N°	ML-17	82961.92
N°		
N°		
N°		246,827.45

4.1.- SITUACIÓN INTERMEDIA FUSIÓN:	
LOTE	Superficie (M2)
ML-16A	246,827.45

5.- SITUACION PROPUESTA SUBDIVISIÓN

LOTES		Superficie UTIL	Superficie AUP	TOTAL
N°	ML-16A-1	43,024.63		
N°	ML-16A-2	46,436.03		
N°	ML-16A-3	42,484.28		
N°	ML-16A-4	36,463.73		
N°	ML-16A-5	38,785.01		
N°	ML-16A-6	39,633.77	TOTAL	246,827.45

6.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

7.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

8.- PAGO DE DERECHOS

POR SUBDIVISION	280206099 / 2%	\$ 5,604,122
FUSIÓN		\$ 17,105
SALDO A PAGAR		\$ 5,621,227
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 12112	FECHA: 22/05/2013



NELSON PINTO PINTO
DIRECTOR DE OBRAS
 (FIRMA Y TIMBRE)

AP.
 NPP/CAP/mbo